

Del día en q. principio a cobrar

Iguualmente que Ayuntamiento acuerda. se

Sobre el reparto de los 21 de mayo Fernando el Rey del sup. de diez y ocho de  
Haber p. el canal Juanjo en vista del que tiene acordado, se pro-  
el Acuerdo de la Junta del Canal de Huercan Mayor

ceda a el Censo de una Ciudad, que unido a la  
Estatística de la Jurisdicción, facilitara a re-

glado el reparto de los veinte y un mil setenta  
y dos rs. diez y seis mar. v. El q. no podria estar

finalizado tan luego como son los datos de ese  
Ayuntamiento, pero persuadido de la acti-

dad y generosidad del de Murcia, en aprovechar  
las cantidades q. primeramente se ofieren

para los gastos, hasta q. la hagan efectiva  
las demas poblaciones que deben contribuir,

se noticiara el principio del cobro para q.  
pueda fiarse sobre esta cantidad, Rexandore

pedir a quien convenga las indegnidades  
q. esta Junta tiene acordadas; suspendiendo

el pago de otro segundo reparto q. se haga  
por esta Junta de de luego q. se haya parado

ya por este Ayuntamiento la riqueza legitima  
q. encierra en si su campo y campo a menor q.

no venga arreglado

Sobre Amulacion del Acuerdo de Suspendir de todo pago  
Mediante la misma citacion qual. de repartida  
da por cedula ante Dios con expresion del efecto  
se trata y conferencia lo conveniente acerca de

